

LA ESPAÑA

DIARIO LIBERAL

AÑO I.

SUSCRICION

Madrid, al mes, 1,80 pesetas. — Provincias, al trimestre, 3 pesetas, remitiendo el importe á la Administracion. — Ultramar y Extranjero, al trimestre, 12 pesetas. — OFICINAS: San Bartolomé, 13, Madrid.

Viernes 6 de Mayo de 1881.

VENTA

Número suelto, cinco céntimos de peseta en toda la Península. — Cada 30 ejemplares, una peseta. — Anuncios y comunicados, precios convencionales. — La correspondencia al Administrador de LA ESPAÑA, D. Miguel Gomez y Garcia.

NÚM. 4.º

AÑOS 1600—1881.

OBLEAS DE CALDERON.

En paquetes originales, á 2 reales uno (de chocola te).

VENANCIO VAZQUEZ.

Cuatro Calles, esquina á la del Príncipe, núm. 1. (Marca depositada.)

Unidad en los gobernadores.

Importante es el periodo político trascurrido desde la crisis de Febrero; pero es mayor todavía la trascendencia del que principia hoy y media entre las elecciones que han terminado y las de diputados y senadores.

No somos nosotros de los que creen en la propia infalibilidad, ni en que sean necesariamente perfectos nuestros procedimientos é impecables nuestros amigos. No ocultaremos, por consiguiente, la opinion que abrigamos de que en este nuevo periodo debe procurarse que la política de los gobernadores sea, más que hasta aquí lo ha sido, la obra genuina del pensamiento del Gobierno.

Si hemos de creer algo de lo que dice la prensa conservadora, el objetivo de los representantes del gobierno en algunas provincias está puesto en aniquilar el elemento conservador, siquiera sea realizando coaliciones que en modo alguno nos favorecen. En otras, por el contrario, nuestros amigos se quejan de que son objeto del mayor desden y aún del escarnio de los conservadores, quienes igualmente favorecidos que ántes, resultan, por ende, más insolentes é insufribles en el ejercicio de su caciquismo. Si, como se dice, lo primero es cierto, parécenos impolítico aniquilar las fuerzas conservadoras donde realmente existan; y en cuanto á valerse de ellas en contra de nuestros amigos de la víspera, cosas es de tal índole que no queremos calificarla.

La política de los gobernadores debe ser la justicia, que es la política para todos; y deben hacerla con nuestros correligionarios, que tienen derecho á exigir la de su partido en el poder.

Sólo así hay verdadero gobierno; sólo así pueden, á la par, crearse, en lugar de esa desmoralización que aqueja á la política española, partidos que sean gubernamentales en el poder y que no se evaporen en la oposicion.

La unidad, pues, que felizmente reina en las altas esferas del gobierno, debe traducirse en hechos por sus delegados en provincias, algunos de los cuales, á decir verdad, no han sabido, contra su indudable buen deseo, estar á la altura de las circunstancias, bien porque han pecado por cartas de más, bien porque han pecado por cartas de menos.

Queremos en las provincias lo que tenemos en el ministerio: unidad, tacto, energía.

Las elecciones en provincias

El resultado de las elecciones, segun los datos recibidos en el ministerio de la Gobernacion, es como sigue:

Alava, capital, Adictos, 10, Oposicion, 6; partidos, Adictos, 304, Oposicion, 47. Albacete, capital, A. 12, O. 2; partidos, A. 194, O. 12. Alicante, capital, A. 14, O. 4; partidos, A. 673, O. 142. Almería, capital, A. 6, O. 2; partidos, A. 146, O. 27. Avila, capital, A. 5, O. 7; partidos, A. 373, O. 59. Badajoz, capital, A. 6, O. 8; partidos, A. 472, O. 80. Barcelona, capital, A. 23, O. 3; partidos, A. 600, O. 70. Burgos, capital, A. 8, O. 6; partidos, A. 523, O. 42. Cáceres, capital, A. 9; partidos, A. 551, O. 136.

Cádiz, capital, A. 19, O. 2; partidos, A. 154, O. 37.

Castellon, capital, A. 4; O. 10; partidos, A. 370, O. 53.

Ciudad-Real, capital, A. 2, Independientes 8, partidos, A. 243, O. 24.

Córdoba, capital, A. 16, O. 2; partidos, A. 412, O. 83.

Coruña, capital, A. 8, O. 7; partidos, 381, O. 29.

Cuenca, capital, A. 8, O. 1; partidos, A. 356; O. 78.

Gerona, capital, A. 10, partidos, A. 404, O. 46.

Granada, capital, A. 18, O. 3; partidos, A. 793, O. 56.

Guadalajara, capital, A. 8, O. 1; partidos, A. 219, O. 42.

Guipúzcoa, capital, A. 15; partidos, A. 177, O. 161.

Huelva, capital, A. 7, O. 3; partidos, A. 358, O. 20.

Huesca, capital, A. 3, O. 6; partidos, A. 217, O. 37.

Jaen, capital, A. 17, partidos, A. 383, O. 28.

Leon, capital, A. 5, O. 5; partidos, A. 275, O. 43.

Lérida, capital, A. 13, O. 5; partidos, A. 233, O. 20.

Logroño, capital, A. 7, O. 2; partidos, A. 298, O. 12.

Lugo, capital, A. 11; partidos, A. 365, O. 52.

Madrid, partidos, A. 19, O. 10.

Málaga, capital, A. 17; partidos, A. 288, O. 40.

Murcia, capital, O. 12; partidos, A. 295, O. 72.

Navarra, capital, A. 3, O. 9; partidos, A. 190, O. 39.

Orense, capital, A. 6, O. 3; partidos, A. 3, O. 18.

Oviedo, capital, A. 3, O. 11; partidos, A. 301, O. 37.

Palencia, capital, A. 9, O. 2; partidos, A. 289, O. 55.

Pontevedra, capital, A. 9, O. 2; partidos, A. 341, O. 17, I. 9.

Salamanca, capital, A. 7, O. 3; partidos, A. 387, O. 9.

Santander, capital, A. 10, O. 6; partidos, A. 394, O. 19.

Segovia, capital, A. 7, O. 2; partidos, A. 259, O. 53.

Sevilla, capital, A. 22; partidos, A. 566, O. 70.

Soria, capital, A. 7, O. 3; partidos, A. 302, O. 50.

Tarragona, capital, A. 7, O. 5; partidos, faltan datos.

Teruel, capital, A. 3, O. 6; partidos, A. 202, O. 50.

Toledo, capital, A. 10, O. 6; partidos, A. 433, O. 60.

Valencia, capital, A. 15, O. 7; partidos, A. 800, O. 7.

Valladolid, capital, A. 13, O. 4; partidos, A. 128, O. 25.

Vizcaya, capital, A. 12, O. 7; partidos, A. 150, O. 75.

Zamora, capital, A. 7, O. 7; partidos, A. 198, O. 28.

Zaragoza, capital, A. 11, O. 8; partidos, todos A. menos 50 O.

Baleares, capital, A. 9, O. 8; partidos, A. 170, O. 27.

Saludamos cordialmente á nuestros amigos de provincias. El éxito es completo; la revancha, legítima.

Seis años de oposicion, bien valen, siguiendo por el camino que marchamos, otros tantos de gobierno.

Y así es como se consiguen.

Perfiles

Nuestro colega *La Patria* pide al Sr. Sagasta la destitucion del ministro de Hacienda.

Esto nos recuerda á cierto senador, no muy católico, que en las votaciones del Senado arreglaba su criterio, cuando no estaba al corriente de lo que se discutía, de la siguiente manera:

—¿Qué ha votado el obispo de Orihuela?

—Que *Sí*, le contestaban; y votaba entonces: *No*. Lo que convenga al obispo no me conviene á mí, decia por lo bajo.

Esto podría contestar el Sr. Sagasta á nuestro colega conservador.

Son varias las hipótesis conservadoras que nos hacen reir; pero nada como un artículo de *El Estandarte* de anoche.

Se titula el artículo, *La libertad de imprenta amenazada*.

Y todo por la denuncia de las *Cartas fusionistas*.

Lo ménos que va á considerar preciso hacer el diario canovista, para contribuir á que la imprenta recobre su perdida libertad, es escribir algun nuevo articulo tan manso, suave y respetuoso como el de *La democracia mejicana*.

Por lo mismo que hay libertad de imprenta.

Por que hemos dicho que los conservadores forman un partido de dúblé, replica picada *La Epoca*:

«¿Tan de oro fino era el partido constitucional antes de ser llamado al gobierno?»

Ya se ve que sí. Como que se ha cotizado en la plaza al precio más subido.

Al discurso del Sr. Cánovas en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas contestará el Sr. Cos Gayon.

¡Qué buenas cosas se dirán!

El Diario Español, al que los dedos se le antojan huéspedes, dice:

«En los círculos políticos se ha acentuado hoy el rumor de que en los últimos dias del mes actual se publicará en la *Gaceta* el decreto disolviendo las Cortes y convocando el nuevo Parlamento para el mes de Agosto.

¿Saben algo de esto los periódicos ministeriales?»

Sí; sabemos que el Consejo de ministros no ha resuelto nada todavía.

• Pero se resolverá, compañero, se resolverá, y bien.

Una pregunta de *La Epoca*:

«¿Green los mismos votantes que si mañana cayese el ministerio constitucional y le reemplazase otro conservador y al día siguiente convocara á otras elecciones, no resultarían los caídos con 5 votos y los vencedores con 5.000?»

No señor, que no lo creemos.

En la oposicion hemos estado la friolera de seis años como seis eternidades, y hasta el último instante nuestras fuerzas en la lucha tuvieron siempre mejor y más ventajosa proporcion.

La de 5 por 50.

Y eso que estábamos *verdaderamente* caídos, no caídos á medias.

Nos dice *La Europa*:

«Los que siendo empleados de la anterior situacion, y entre ellos el personaje aludido, (el Sr. Calderon Collantes), continúan en sus puestos, son tipos de otra cosa que nos creemos dispensados de decir al colega.»

Blanco.

Y sin querer, que es lo más gracioso y peregrino.

¿*La Integridad de la Patria* si que ha descubierto un continente...

Buscando efectos, tanto ha picado la bola que retrocede al año 72 para sacar á luz un artículo que atribuye á los constitucionales de aquella fecha, y lo recomienda como modelo á los conservadores de hoy.

Sin duda nuestro colega, al hablar del *tiempo viejo* como diría Zorrilla, ha olvidado que entre los constitucionales á que se refiere figuraba en primera linea su patrono el Sr. Romero Robledo, como ministro de Fomento en la situacion á que se alude.

También habrá olvidado, ó le convendrá no recordar, la actitud que dicho señor tomó entre sus amigos, el tono que usaba en sus conversaciones políticas, y otros datos que, recordando bien, casi podrían autorizarnos á suponer como autor ó inspirador del artículo que tanto censura *La Integridad*, al mismo Sr. Romero.

Es su estilo y son sus costumbres.

¡Bueno fuera que, despues de todo, saliera el Sr. Romero del año 81 pidiendo la aplicacion del Código al Sr. Romero del año 72!

Bien será, y debe procurarse con discrecion, que aquí paren las aplicaciones de aquéllos á estos tiempos.

Boletin electoral

Que para las noticias que en esta seccion referimos nos inspiramos en buenas y seguras fuentes, bien lo demuestra el que un periódico tan formal, y generalmente bien informado como *La Epoca*, tenga *exactamente las mismas* que nosotros sobre candidaturas para las próximas elecciones de diputados.

Prosigamos nuestra tarea, y comience la revista de hoy.

Escasas noticias dimos el otro dia del movimiento electoral de Asturias; hoy debemos ampliarlas.

La circunscripcion de Oviedo, que dá tres diputados, es campo de las aspiraciones democráticas, más ó ménos gubernamentales, de los señores Pedregal, Gonzalez Alegre y Celleruelo, y de los deseos ultramontanos del marqués de Pidal, presentándose, en concepto de sostenedor de la política fusionista, nuestro actual embajador en Rusia el marqués de Campo Sagrado.

Por Castropol se presenta el adicto D. Dionisio Pinedo; por Luear, D. Ventura de Olavarrieta y el marqués de Ferreras, ambos ministeriales; por Pravia, el marqués de Muros, fusionista, contra el cual se apresta al combate el vizconde de Campo-Grande, ó seáse Jove y Hevia; dos conservadores aspiran á representar el distrito de Gijón, el abogado Rodríguez San Pedro y el general de Marina Nava y Caveda, su actual diputado, y al de Belmonte, Allende Valledor, el gobernador actual de Tarragona.

Una rectificacion á *La Epoca* y otra á nosotros mismos; no hemos calificado de adicto al Sr. Gonzalez Valledor, candidato por Tineo, que es demócrata, ni es en este distrito donde luchará el conde de Toreno, sino en el de Cangas de Tineo. El presidente del moribundo Congreso tendrá en frente un demócrata el Sr. Arango.

De la provincia de Toledo, á lo que se dice serán candidatos adictos: por la capital el conde de Estado D. Pio Gullon; por Illescas, el gobernador actual de Valladolid, Sr. Recio de Ipola; por Torrijos, el Sr. Benayas (D. Manuel); por Lillo, naturalmente, el señor ministro de la Gobernacion; su hijo D. Alfonso Gonzalez, por Talavera; por Quintanar, el director general de Establecimientos Penales, Sr. Mansi (D. Angel); Mansi (D. Rufino), por Puente del Arzobispo; y por Orgaz, no sabemos si con oposicion, el ex-ministro Sr. Moret y Prendergast.

En Salamanca, distrito de Ciudad-Rodrigo, parece que dos ministeriales, Aparicio (D. Luis) y Sanchez Arjona, se disputarán la eleccion con el actual diputado, conservador ultramontano del grupo Pidal, señor marqués de Casa Irujo.

Otras candidaturas sueltas, recogidas aquí y allá.

En la circunscripcion de Jerez, provincia de Cádiz, luchará el actual diputado Sr. Gutierrez Agüera.

En Avila le ha salido al posibilista Sr. Montalvo—ya suponíamos poco duradera su soledad—un contrincante conservador, el ex-gobernador D. Jerónimo Marazuela; y á los Sres. Rico y Cadena, un tercero en discordia en la capital, D. Juan José de Paz, director de *La Democracia*, nuevo periódico posibilista.

En Jaen, son los probables candidatos adictos el subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros Sr. Leon y Llerena, el brigadier Ferreras y el joven conde de Santovenia, hijo político del señor duque de la Torre. Por Bae-

za, de la misma provincia, luchará el Sr. Acuña, director general de Agricultura, Industria y Comercio.

En Mora de Rubielos (Teruel), es el candidato ministerial D. Carlos Castel, y su contrincante, hasta ahora, el senador por la provincia D. José Igual y Cano, mitad independiente, mitad conservador.

Por Santa María de Nieva (Segovia), hablan de un ingeniero jefe de Montes, D. Roque Leon del Rivero, como defensor de la política importante.

De Badajoz ya dijimos algo el otro día.

Hoy tenemos que añadir que en Mérida luchará como adicto el brigadier Castro: en Tregenal, el capitán de fragata y oficial del ministerio de Marina, D. Cecilio de Lora; y en Castuera, al Sr. Groizard disputará el puesto que hoy ocupa el Sr. Moreno Nieto, una de las ilustraciones del partido conservador.

En la segunda provincia extremeña, sólo sabemos que será candidato adicto por Coria el Sr. Zugasti, y por el distrito de Hoyos, que en la actualidad representa, el subsecretario de Gobernación Sr. Gonzalez Fiori.

Concluyamos por hoy hablando de la villa y corte, donde parece cosa acordada que no se presenta ninguno de los actuales consejeros de la Corona, dejando el puesto libre para la representación de Madrid á dos grandes de España, dos propietarios y dos comerciantes; en la segunda de cuyas categorías está comprendido el ex-ministro D. Santiago Angulo. Alguien ha hablado también del Sr. Balaguer, y del señor Martos como candidato de oposición.

De los distritos rurales, en Navalcarnero lucharán, como candidato-conservador, el ilustrado director de *La Epoca*, nuestro querido amigo, señor marqués de Valdeiglesias, y en Torrelaguna, contra E. Martín Estéban, diputado de la actual mayoría, D. Tomás García Laso, hijo de la localidad.

Y hasta otra.

Exterior

Bona 4.—El general Logerot ha recibido nuevas sumisiones de las tribus.

Londres 4.—El jurado que entiende en la causa formada al Sr. Mast, redactor del periódico el *Freiheit*, por excitación al asesinato, ha dado un veredicto expresando que la publicación en Inglaterra excitando al asesinato de los soberanos extranjeros es un crimen particularmente contrario á las costumbres inglesas, y por tanto debe ser siempre enérgicamente reprimido por las autoridades.

Túnez 5.—El bey ha protestado contra la ocupación del puerto de Bizerta por la escuadra francesa.

El cónsul de Francia, Sr. Roustan, ha dirigido una circular á las agentes consulares de Francia en el territorio tunecino aconsejándoles que tranquilicen á los franceses y á los extranjeros residentes en aquella parte del Africa.

Sidi-Siselin, derrotado por las tropas francesas, se ha escapado al país de los krumirs, dejando dos cañones en poder de sus vencedores.

La escuadra francesa ha ocupado Porto-Jarina, llamado también Charelmilla en algunos mapas.

París 5, 12:30 tarde.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 21,68.—Idem exterior, 23,25.

París 5.—Habiéndose confirmado oficialmente la aceptación por el gobierno del sultan de Turquía de las proposiciones hechas por los embajadores de las grandes potencias, se considera terminado completamente el conflicto turco-griego.

San Petersburgo 5.—Loris Melikoff insiste en presentar su dimisión.

Se cree que el czar nombrará al general Ignatieff para sustituirle.

Túnez 5.—La escuadra francesa no ha ocupado todavía el puerto de Portofarina.

Atenas 5.—Los embajadores extranjeros han comunicado al gobierno griego la aceptación por el de Turquía de las proposiciones que el primero había presentado.

El gobierno griego ha reiterado su aceptación, y ha expresado el deseo que la comisión de los límites de las fronteras se ocupe en seguida en la entrega de los territorios que Grecia debe recibir.

Ultima hora de la Bolsa de París:

«Dinero muy escaso en liquidación, variando las dobles según los valores entre 6 1/2 al 12 por 100; pero á pesar de eso, la Bolsa ha estado muy firme.

El turco se ha hecho á 16,95 el más alto, y la Banca 682.

Egipto, 399; cierra á 398,12.

Español, á 22,50. Primas con 25, á 23,06.

Panamá, á 540.

Rentas francesas en alza.

El 5 por 100, á 119,85.
El 3 por 100, á 84,37.
El 3 por 100 amortizable, á 85,80.
El 3 por 100 id. nuevo, á 85,27.»

El Gobierno.

La *Gaceta* contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración la competencia entre la Audiencia de Albacete y el gobernador de esta provincia.

Gobernación.—Reales órdenes confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Aspe, Hondón de las Nieves, Javalquinto, Albanque, Siles, Pinoso, Mora de Ebro, Pedreguer, Gata, Miraflo, Sanetot, Negral, Agoria, La Merca; la del alcalde y primer teniente de alcalde de Linares, la del alcalde y cuatro concejales de Zarza y la de la diputación provincial de Cádiz.

—Otra revocando el acuerdo de la comisión provincial de Orense, referente á las elecciones verificadas en Carballada de Abias.

—Reales órdenes alzando la suspensión de los ayuntamientos de Caberon y de Alcudia de Crispín; y la de D. Jose Morales, concejal del ayuntamiento de Cádiz.

—Otra declarando que el gobernador de Cádiz no tuvo competencia para decretar la suspensión de 16 diputados provinciales.

Fomento.—Real orden disponiendo que las oposiciones á las cátedras de química general de Granada se verifiquen ante el tribunal nombrado para la misma de Zaragoza.

ADMINISTRACION CENTRAL.

Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 6 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.—Obligaciones de ferro-carriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta núm. 1.765.

Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpeta núm. 1.455.

Segundo semestre de 1877, carpeta número 1.221.

Primer semestre de 1878, carpeta núm. 1.059.

Segundo semestre de 1878, carpeta número 1.839.

Primer semestre de 1879, carpeta número 1.704.

Segundo semestre de 1879, carpetas números 1.633 y 1.634.

Primer semestre de 1880, carpetas números 1.437 al 1.440.

Segundo semestre de 1880, carpetas números 1.231 al 1.237.

Amortizable interior al 2 por 100.—Segundo semestre de 1880, carpeta núm. 284.

Perpetua interior.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 1.428.

Segundo semestre de 1878, carpeta número 2.341.

Primer semestre de 1879, carpeta número 2.201.

Segundo semestre de 1879, carpetas números 2.106 al 2.108.

Primer semestre de 1880, carpetas números 1.867 al 1.871.

Segundo semestre de 1880, carpetas números 2.106 al 2.108.

Primer semestre de 1880, carpetas números 1.867 al 1.871.

Segundo semestre de 1880, carpetas números 1.622 al 1.631.

Resguardos al portador.—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 403.

Segundo semestre de 1879, carpeta número 387.

Primer semestre de 1880, carpeta núm. 358.

Segundo semestre de 1880, carpeta núm. 326.

Sociedades

El domingo próximo, á las ocho de la noche, se reunirán en la Academia de Jurisprudencia los adheridos al pensamiento de establecer una caja de ahorros del ejército, á fin de discutir el reglamento y acordar la constitución de la sociedad.

La *Liga Madrileña contra la ignorancia* celebra una importante junta general el 8 del corriente, á las dos de la tarde, en el Instituto del Cardenal Cisneros.

El sábado próximo disertará el señor Bona sobre la *libertad del trabajo*, en el Fomento de las Artes, y el domingo por la mañana el señor don Agustín Salmerón dará su última conferencia de este año, que versará sobre el tema: *El mundo antiguo y moderno*.

Centenario de Calderón.

La comisión central de la prensa, reunida ayer tarde en las oficinas de *La Correspondencia de España*, acordó, entre otras cosas, nombrar un comité ejecutivo que entienda en todo lo relativo á la recepción y festejos con que la prensa española ha de obsequiar á los periodistas extranjeros.

Compónese dicho comité de los directores de *El Imparcial* y de *La Patria*, así como de los Sres. Rancés, de *La Epoca*, Vigili y otros.

Ha quedado, en principio, resuelto en dicha reunión que se trate de conocer oportunamente el nombre de los representantes que han de venir á Madrid, y que durante su permanencia en la corte se les procure atender y agasajar del mismo modo que se ha hecho en varias capitales de Europa en diversas ocasiones análogas.

Proyectase una expedición de toda la prensa al Monasterio del Escorial, un almuerzo en el Retiro, una corrida de toros y otros festejos.

En la reunión que anoche celebró la junta del centenario, quedó terminado el programa de los festejos que han de celebrarse en Madrid en los días 22 al 30 del mes actual.

El Sr. Romero Ortiz, deseando que aquel se publique lo antes posible en España y el extranjero, piensa someterlo en esta misma semana á la aprobación de la junta directiva; aunque conocemos el programa, no creemos oportuno darle á conocer hasta tanto que se nos comunique oficialmente por la junta del Centenario.

Los trajes que para los lacayos de la carroza de doña Juana la Loca ha mandado hacer S. M. el rey al sastre del teatro real de París, son de una perfección y de un lujo extraordinarios.

Por la Comisión central de la prensa se nos ha rogado que hagamos presente á nuestros colegas de provincia, la conveniencia de que manden á aquella una lista con los nombres de los que deban venir á Madrid representando la prensa de España.

De todo

Merece que los periódicos se ocupen, como lo hacen algunos hoy, de lo que ha pasado en las elecciones municipales de Almería.

Allí ha habido de notable: Que las oposiciones democrática y reaccionaria han formado coalición.

Que no se han retirado en los colegios donde tienen fuerzas, habiendo sacado triunfante á algún candidato.

Que el juez municipal no consideró conveniente manifestaciones que podrían convertirse en una coacción electoral, cosa análoga á lo que se resolvió en Madrid en esos mismos días con menor motivo.

Que el juez municipal, moderado *enragé*, cometió el abuso de penetrar en el colegio de San Pedro, suspender el acto de la constitución de la mesa y llevarse la urna y el libro talonario; medidas todas que tuvo que revocar el juez de primera instancia, por cuyas disposiciones se procedió otra vez á la constitución de la mesa, haciéndose tranquilamente la elección.

El juez municipal ha sido entregado á los tribunales.

En las elecciones municipales verificadas en Colmenar Viejo, no ha habido oposición. Los temores de que se suspendiera el ayuntamiento, como se ha pensado hacer con el actual, ha sido causa del retraimiento y de que á pesar de la mucha fuerza que tiene allí el gobierno, sean los concejales elegidos poco favorables á su política. A fuer de imparciales, debemos contestar al sueldo de un estimado colega, que la calificación que ha consignado de los electos el alcalde de aquella localidad, es enteramente exacta, y si no que invite á los interesados para que la rectifiquen ó intenten probar de alguna manera que es arbitraria y caprichosa.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha nombrado en una de sus últimas sesiones, miembro correspondiente de la misma, al conocido escritor D. Joaquín Fontanals del Castillo, residente en Barcelona.

Dice *El Diario*, de San Sebastián:

«Parece que han ocurrido recientemente sensibles disgustos entre pescadores españoles y portugueses del Miño, por oponerse los segundos á que los españoles, en uso de su derecho, pescasen en punto determinado del río.

Son muy frecuentes, por desgracia, estos conflictos, algunos de los cuales han estado á punto de promover graves complicaciones entre los dos países. Descartáramos, pues, que nuestro Gobierno, de acuerdo con el del vecino reino, se ocupase del asunto, evitando la repetición de estas desagradables escenas.»

En Guajar Alto (Granada) ha sido asesinado el profesor de instrucción primaria y secretario del ayuntamiento, D. José Arellano. El juzgado de Motril encontró el cadáver en la calle; pero se supone que el delito fué cometido en otra parte.

En Gubia grande (Granada), un niño de trece años mató el sábado de un tiro de revólver á otro de igual edad.

En Alemania ha despertado gran entusiasmo el centenario de Calderón. El certamen abierto en Berlin ha recibido 168 composiciones poéticas, siendo premiada la de un suizo, que es la más notable, y que será en breve traducida al castellano.

Las Universidades de Alemania enviarán representantes á las fiestas del centenario. Los representantes serán 24 ó 26.

Han salido para San Sebastián el ex-ministro de Fomento señor Lasala, con su familia.

El Jurado de la Exposición general de Bellas Artes ha señalado los días 5, 6 y 7 del corriente, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, para que los artistas expositores de la misma puedan barnizar y retocar sus obras.

Lo que se avisa á los interesados para su conocimiento.

Hoy ha llegado á Madrid nuestro amigo el gobernador de Valladolid señor Récio.

En los centros oficiales se ha recibido un telegrama anunciando la inauguración verificada ayer en Sevilla de las obras de defensa para contener las aguas del Guadalquivir.

Una numerosa concurrencia ha asistido á este acto.

El 16 del presente mes principiarán en el ministerio de Ultramar los exámenes en escritura y ortografía de los escribientes de primera, segunda y tercera clase de aquel departamento.

Componen el tribunal de exámenes los señores Rodríguez Correa, subsecretario; Gamundi, jefe de sección, y Marco, jefe del negociado de instrucción pública.

Han regresado ya los cinco representantes españoles que por disposición del Gobierno y en nombre de algunas corporaciones científicas han asistido al Congreso científico y exposición agrícola de Argel.

Las conferencias científicas han durado seis días: del 14 al 20 inclusive.

El Congreso dividió sus trabajos en trece secciones, y los representantes españoles solamente pudieron concurrir á cuatro: el Sr. Vilanova, á la geológica; el Sr. Bolívar, á la de zoología; el Sr. Madrid-Dávila, á la de construcciones civiles y militares, y los Sres. Jordana y Robles, á la agronomía.

Carta de París.

Señor director de LA ESPAÑA.

París 3 de Mayo de 1881.—Mi querido amigo: Aunque menos que en los días anteriores, sigue preocupando exclusivamente la atención pública la cuestión tunecina, si bien las impresiones no son tan belicosas.

La campaña ha sido bien concebida y hábilmente ejecutada; de suerte, que de un momento á otro se esperada la noticia de la completa ocupación y pacificación del país de los Krumirs, que tal vez se alcance sin combatir.

Las declaraciones hechas por el Gobierno inglés en el Parlamento, de que la política de Francia en Túnez no daña los intereses británicos, han causado aquí el mejor efecto, y hacen concebir esperanzas de que no sobrevengan las complicaciones que se temieron al recibirse la noticia de que se habían presentado en las aguas de Túnez los buques *The e-Honarch* y *Caribdi*, de nacionalidad inglesa é italiana.

La conducta del Gobierno de esta última nación se juzga aquí con apasionamiento extremo, como es natural; pero lo cierto es que ha habido por parte de Italia cierta falta de premeditación y desconocimiento de la regencia de Túnez.

Italia mira desde hace mucho tiempo con desasosiego la proximidad de una nación emprendedora y aventurera como la francesa hácia esa región cartaginesa, donde la fatalidad histórica tantas veces desde la antigüedad se han decidido destinos de Túnez es hoy en cierto modo una población italiana; pues contiene 25.000 italianos al paso que no llegan á 2.000 los demás súbditos europeos.

Han querido los italianos excitar el fanatismo musulmán contra la Francia, convirtiéndolo en auxiliar suyo, sin comprender que aquel fanatismo religioso no distinguirá de nacionalidades.

El intento está vez ha sido defraudado; y todo terminará con que la Francia se anexiona el país de los krumirs, conservando á Bizerta y tal vez á Beja, cuya caída en poder de las tropas francesas es esperada de un día á otro.

El Bey mismo no está seguro; y pugna entre hacer concesiones diplomáticas bajo la presión del ejército expedicionario, que avanza marcadamente sobre la capital, y la indigna-

ción del pueblo que no sufre el espectáculo que ofrece Ali-Bey (hermano del soberano), en esa continua retirada delante, y formando como su vanguardia, del ejército invasor.

No creo que haya que esperar ninguna resolución viril. La raza árabe está envilecida, y como desconcertada donde quiera que ha dominado y ha estado en contacto con los pueblos cristianos de Occidente; todos sus caminos son de perdición.

De política interior, tan sólo la cuestión entre el Prefecto Mr. Andrieux y la municipalidad de París, que ya Vdes. conocen, y que no tendrá término hasta la reunión de las Cámaras. La opinión se pronuncia en contra de la pretendida independencia de la municipalidad para disponer de respetables fuerzas públicas; y como el ayuntamiento es radical, ven en esto, como aquí se dice, el triunfo de la *Comune* pacífica.

Nada más importante, y nada más escribe su afectísimo.—D.

Curiosidades.

La marina mercante de vapor española consta de 351 buques, con 237.000 toneladas netas de los que tienen 30 más de 2.000 toneladas; 45 de 1.000 á 2.000 idem; 75 de 500 á 1.000, y el resto menos de 500.

De ellos están matriculados en la Península 239, con 189.000 toneladas, y en las colonias 92 con 47.850.

Los puertos de mayor matrícula de buques de vapor son:

Bilbao.	72 vapores con	64.860 toneladas.
Barcelona.	59 » »	59.019 »
Habana.	38 » »	22.562 »
Sevilla.	35 » »	18.140 »
Manila.	35 » »	16.610 »
Cádiz.	19 » »	15.136 »

En los demás puertos el número de toneladas de los buques de vapor no llega á 10.000.

La inmensa mayoría de estos buques son de hierro y, triste es decirlo, de construcción extranjera.

Industria papelerá.—Tenemos en España 235 fábricas de papel, de las que 51 son mecánicas ó de papel continuo: su producto anual elaborado es de 17.796 toneladas con un valor de 13.872.000 pesetas, empleándose en esta industria 8.360 obreros. La exportación es de 1.954 toneladas, y la importación de 4.364, lo que da un consumo de 20.205 toneladas, equivalente á 120 kilogramos anuales por habitante.

Mr. Burg ha presentado en la Academia de medicina de París una nota sobre los efectos desastrosos de la aplicación del silencio en los establecimientos penitenciarios.

A partir de 1839, que fué cuando se aplicó por primera vez en Francia, la mortalidad general, que no llegaba á seis y medio por ciento, se elevó en poco tiempo á diez, no obstante los esfuerzos de la administración para mejorar la higiene de los presos. Sobrevino la revolución del 48; dejó de aplicarse la ley del silencio, y la mortalidad descendió á poco más de cinco, manteniéndose en esta cifra hasta que el imperio volvió á restablecer la ley.

El censo verificado en 1.º de Abril arroja datos muy consoladores respecto á instrucción pública. Según él existen en España 29.088 escuelas de primera enseñanza, á las cuales con-

curren 1.633.288 alumnos de ámbos sexos, ó lo que es lo mismo, el 10 por 100 del total número de habitantes.

Esto demuestra un gran progreso en la enseñanza.

Bibliografía

Doctrina de los expulsores extinguida, se titula la pastoral que el arzobispo de Burgos, D. José Javier Rodríguez de Arellano, publicó por orden del rey en 1768, y que, reimpresa por nuestro compañero D. Joaquín Sánchez, es el arma más poderosa y terrible que se ha esgrimido contra los desterrados de la vecina república.

No es un libro profano; no ha salido de la pluma de un lego; no es obra inspirada por espíritu volteriano, ni racionalista; sus páginas no se han escrito al calor revolucionario, son hijas de un profundo estudio, y llevan á su frente el nombre ilustre de un santo prelado que gozó justa fama por sus virtudes y talento.

La pastoral del arzobispo de Burgos no era conocida: había desaparecido como el libro de Serry, y como *El Curso Teológico* de Juan Bautista Gonet, que, según el citado arzobispo: «A poca diligencia se supo, que cargaron con toda la impresión estos Regulares, para quemarla, ó encerrarla donde nadie la viera.» Pero no hay dicha completa en este mundo, y uno de los rarísimos ejemplares de la obra cayó en buenas manos, y gracias á ellas hoy es del dominio público.

Nos complacemos, pues, recomendando la adquisición de la citada pastoral, nada sospechosa para los timoratos por tratarse de un autor que seguramente no tacharán *El Fénix* ni el *El Siglo Futuro* de impio, ¡pímpi! ni de liberal. Siquiera se citan entre otras autoridades, en la mencionada pastoral, las de Melchor Cano, Arias Montano, los venerables Palafox, Lanuza, Keller y otros no menos y respetables varones y virtuosos doctos.

La obra ha merecido general aceptación y en breve quedará agotada, publicándose una segunda edición, que seguramente será más difícil de aprisionar que la primitiva, y circulará más y se estudiará con mayor gusto, honrando de este modo la memoria de su autor, padre de la Iglesia.

POSTDATA

En Palma de Mallorca ha reinado extraordinaria animación en las elecciones municipales, habiendo triunfado, según tenemos entendido, los candidatos del partido conservador.

Mucho lo sentimos por nuestros amigos los mallorquines, que deben conservar lamentables recuerdos de la administración municipal conservadora, la cual, además de un déficit considerable, ha tenido tan abandonados sus servicios, que ha sido precisa la intervención del gobierno para que existan algunos de ellos.

De todas suertes, si el triunfo de los conservadores ha sido legal, LA ESPAÑA no se irrita ni declama. La victoria debe ser siempre del que tenga más fuerzas reales y efectivas. Bien venidos sean, pues, esos concejales mallorquines.

No es cierto, como han dicho algunos diarios conservadores, que nuestro distinguido amigo el señor ministro de Ultramar haya pensado, ni poco ni mucho, en estos momentos, modificar la organización del gobierno de Filipinas.

No es esta la razón, á nuestro juicio, de emprender labor tan fina y delicada. Requiere di-

hermano; cuyo nombre de pila acaba de ser recordado por una singular casualidad y dado á un hijo del acaso.

El hermano y la hermana se adoraban, tenían diez y nueve años, y habían sido educados por su abuela paterna.

El jefe de esta familia era Mr. Pedro Dampier, presidente de sala en la audiencia, que gozaba en la ciudad de una gran consideración y respeto.

La abuela era una mujer de gran corazón y de inteligencia privilegiada, su ternura inagotable é imperiosa atemperaban la rigidez que Mr. Dampier, en quien el magistrado se sobreponía al padre, afectaba en todos sus actos y sobre todo con su hijo.

Llegado en una edad relativamente temprana á un puesto eminente y envidiado, el presidente Dampier pasaba por uno de los hombres más austeros de la jurisdicción. Su severidad rayaba en dureza, sus audiencias eran un modelo de estricta regularidad, en las que los porteros, los abogados y los procuradores no se atrevían á moverse. Sobre todo era el terror de estos últimos, cuando se trataba del pago de derechos; y si las partes los amenazaban con someter sus cuentas á la tasación del Presidente, rara vez se negaban aquellos honrados curiales á rebajarlas espontáneamente en una tercera parte.

Mr. Dampier, cuando por casualidad se hacía alusión á este rigorismo, acostumbraba á responder gravemente, pero sin afectación: «que en materia de delicadeza y de probidad, no había más que una regla: ser inflexible.»

cho asunto aquella calma de que no es posible disfrutar en momentos tan atareados como los de un largo período de elecciones.

Seguramente el señor general D. Segundo de La Portilla, nombrado capitán general de Puerto-Rico, se embarcará para su destino en el vapor que debe salir de la Península el 10 de Junio inmediato.

Se anuncia, ignoramos con qué fundamento, la pronta y sensible desaparición de dos periódicos que cuentan á la fecha vida de muy cortos días.

En el distrito 5.º de Barcelona parece que ha triunfado, según telegrama recibido anoche, el candidato adicto al gobierno, que solo había obtenido 45 votos en los días precedentes.

Cotización

Última hora de la Bolsa de hoy:
3 por 100 interior, contado, 22,85.
Id. id. fin corriente, 22,90.
Id. próximo, 23,02 1/2.
Id. exterior, contado, 24,50.
2 por 100 amortizable interior, 42,77 1/2.
Bonos, 100,60.
Obligaciones Banco y Tesoro, interior 101,50.
Idem id. exterior, 101,45.
Id. de aduanas 100,90.
Billetes hipotecarios de Cuba, 97,65.
Subvenciones de ferro-carriles, 44,40.
Acciones Banco de España, 327.
Idem id. de Castilla, 166.
Firmes.

Banco de Castilla

ANUNCIO.

Bolance de situación en 30 de Abril de 1881.

	Pesetas.
ACCIONISTAS.	12.500.000
Caja.	10.046.933'07
Cartera.	22.761.235'79
Cuentas corrientes.	2.371.814'60
Cuentas varias.	1.209.790'32
Inmuebles.	581.694'17
Bonos del Tesoro en garantía de la emisión de billetes hipotecarios.	9.373.500
Pagarés de bienes nacionales para la doble garantía de id. y realizados en bonos del Tesoro.	264.083'25
Idem id. id. en depósito en el Banco de España.	15.002.935'88
Valores en depósito.	66.038.692'50
Valores en garantía.	38.531.305'77
Valores de varios.	14.274.435'62
TOTAL.	192.956.420'97

Naturalmente esta conducta le suscitaba muchas enemistades, y era bastante mal mirado de aquellos escribanos obligados á restituir derechos excesivos; de los abogados llamados al orden, de los procuradores, amonestados, y de los porteros suspensos.

Pasaba, sin embargo, con la frente serena, como hombre seguro de sí mismo, por enmedio de una gente en alto grado suspicaz, y en la que la benevolencia es la última virtud en que se piensa.

Más de una vez, alguna de las celebridades del foro, especialista en las causas escandalosas y en el estudio de los misterios de la vida privada, exclamó al verle pasar con las facciones contrainas y fija la mirada, arrastrando su roja toga por las losas del Palacio de Justicia.

—¡Esto es incomprendible, nadie puede llegar á poseer tal virtud! ¡El hombre no es perfecto!

El hecho es que ningún punto débil presentaba nuestro hombre, y que los curiosos y mal-dicientes embotaban sus dientes contra este acero.

Mr. Dampier era uno de los más sabios jurisconsultos y en ciertas materias, particularmente en medicina legal, sus decisiones tomaban jurisprudencia.

Esta especialidad se explicaba por la circunstancia de que antes de dedicarse definitivamente al derecho, Mr. Dampier se había recibido de doctor en medicina y gozaba en el hospital de una precoz reputación en operaciones quirúrgicas.

Esta aptitud y esta especialidad le habían puesto en el caso de prestar grandes servicios

PASIVO.

	Pesetas.
Capital social.	25.000.000
Obligaciones á pagar.	91.405'84
Cuentas corrientes.	19.344.069'26
Cuentas varias.	3.650.860'72
Emisión de billetes hipotecarios.	9.371.500
Pagarés de compradores de bienes nacionales en garantía.	15.189.051'26
Décima tercera amortización por sorteo de billetes hipotecarios.	1.440.500
Cupon de 1.º de Abril de 1881 de id. id.	24.600
Acreeedores por depósitos en papel.	66.038.692'50
Acreeedores por garantías.	38.531.305'77
Acreeedores por valores varios.	14.274.435'67
TOTAL.	192.956.420'97

Madrid 30 de Abril de 1881.—S. E. ú O.—El Jefe de Contabilidad, A. Saenz de Santa María.—Dos Administradores, Rafael Cabezas.—Jaime Girona.

Cultos

Santo de hoy.—San Juan Ante-Portam-Latinam, p. de los impresores y Sta. Benita, v.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús-Nazareno, donde se celebrará á la Conversion de San Agustín por la mañana con misa mayor y sermón, y por la tarde completas y procesión de reserva.

Espectáculos

Zarzuela.—A las nueve.—Función 135.—Turno impar.—Urganda la desconocida.

Apolo.—A las nueve.—Función 18 de abon.—Turno 3.º par.—Serie 7.ª.—Los Magyares.—Gigante chino.

Comedia.—A las nueve.—(Compañía italiana).—Turno 1.º.—Fron, fron.

Lara.—A las nueve.—Una boda improvisada.—Un cargo de confianza.

Variedades.—A las nueve.—¡El fósforo! —Pastetes y vino.—Cosas del día.—Las plagas de Egipto.

Alhambra.—A las nueve.—La vocación.—Seguidillas.—I Ferocii romani.

Martin.—A las ocho y media.—El ángel bueno.—La casa de Campo.—Cecilio.—Noticia fresca.

Liceo Capellanes.—A las ocho y media. El sacristán y la viuda.—La Ubinoise.—C. de L.—El frac nuevo.—El Tití enamorado.—Bazar de novias.

Teatro y circo de Price.—(Plaza del Rey).—A las nueve.—Gran función de moda por los principales artistas de la compañía.

Gran panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla abierto todos los días, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

MADRID.—1881.

IMPRENTA DE MANUEL G. HERNANDEZ
Libertad, 16 duplicado, bajo.

FOLLETIN DE LA ESPAÑA

EL JUEZ MÉDICO

NOVELA FRANCESA

DE

OCTAVIO FÉRÉ

TRADUCIDA POR

DON MARIANO CARRERAS Y DIEZ

(Continuación.)

zo pasar á su bolsillo haciendo un gesto de disgusto.

—¡Poco tiene!—dijo,—decididamente no es muy espléndida esta familia. ¡Paciencia, paciencia!...

Y llenando de tabaco su asquerosa pipa, principió á silbar, pero interrumpiéndose de repente, lanzó una grosera carcajada, y exclamó.

—¡El diablo me lleve! Es menester convenir que hay encuentros muy raros. ¿No es verdad, Adela?

Su hija no contestó, siguió caminando á su lado con la cabeza baja y el niño en sus brazos.

Su madre la dirigió una mirada de soslayo se encogió de hombros, metió las manos en los bolsillos, y arrojó una gran bocanada de humo de su pipa.

II.

EL SEÑOR PRESIDENTE DAMPIER.

Alicia Dampier no tenía madre, ésta había muerto al dar á luz dos gemelos: Alicia y su

á la justicia; ántes de ser presidente de sala se le confiaban siempre las indagaciones más delicadas en las causas sobre asesinatos, envenenamientos y en todos los casos de muerte violenta. Aun en la época de que se trata, cuando se presentaba un asunto excepcional, el primer presidente ó el procurador general siempre apelaban á su celo y á su alta competencia.

Se citaban varios casos de aborto y de infanticidio, en los cuales había señalado detalles que habían pasado desapercibidos á la penetración de los médicos forenses, y había conseguido, por lo tanto, el castigo de los crímenes más ocultos.

Conservaba, por otra parte, en su casa, todos los instrumentos de cirugía, y por una costumbre inveterada nunca salía sin su estuche de lancetas, y varias veces había tenido ocasión de hacer uso de ellas, lo mismo que el rey Luis Felipe que en aquella época había dado iguales ejemplos, según atestiguan célebres anécdotas.

Se comprende, pues, que el padre de familia no se despojase ni aún en la intimidad del hogar, de la autoridad del magistrado, encarnada en él, y que aun allí conservase la tirantez de su corbata blanca.

Esta inclinación es habitual en ciertas profesiones; así el cómico tiene siempre un tinte teatral y el profesor conserva su aire de doctor en las conversaciones más familiares.

Mr. Dampier cumplía fielmente sus deberes de hijo y de padre. Abandonaba á su madre la administración de la casa, cuidaba con orden

ELIXIR DE TRIVIÑO.

ALCALÁ, 49, SEGUNDO.

Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca, quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor de la boca, dejando una frescura muy agradable; 20 reales frasco.

LIBRERÍA

DE LOS

HEREDEROS DE JUAN RODRIGUEZ.

Calle del Olivo, números 6 y 8, Madrid.

Tratado completo sobre la fabricación, destilación y rectificación de alcoholes y aguardientes de vinos, orujos, remolacha, etc., por D. B. Aragó; un tomo con grabados, 32 reales.—Tratado teórico-práctico sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los vinos españoles, por B. Aragó; un tomo con grabados, 24 rs.—Tratado de jardinería y floricultura, por B. Aragó; un tomo en 4.º con grabados, 32 rs.—Guía del cultivador: Manual de agricultura, ganadería y economía rural, por B. Aragó, un tomo en 4.º, 32 rs.—Gallinas y demas aves de corral, ó sea consejos prácticos para sacar de las gallinas, pavos, etc., el mayor producto posible por B. Aragó; un tomo en 8.º, grabados, 10 rs.—Fabricación de la azúcar. Guía práctica para extraer el azúcar de la remolacha y demas plantas sacarinas, por B. Aragó, grabados, 10 rs.—Tratado práctico de la cría del conejo doméstico y del Leporido, por B. Aragó, un tomo con grabados, 5 rs.—Tratado del cultivo de la huerta, por D. B. Aragó; un tomo en 4.º, grabados, 30 y 34 rs.—Tratado del cultivo de árboles y arbustos frutales, por B. Aragó, en 4.º, grabados, 30 rs.—Se hallan de venta en las principales librerías de España.—Los pedidos á herederos de J. Rodríguez, calle del Olivo, números 6 y 8, librería, Madrid.

Vapores-correos trasatlánticos

DE

ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1891.

Para Puerto-Rico y Habana.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden también billetes directos via de Cádiz.

Para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas para los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripoll y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá 88.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden á 30 reales en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 30, Madrid.

DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE

Incalcárea y Antibiliosa.

Única que destruye por completo las gastralgias, acedias, vómitos y cualquier padecimiento de estómago; refresco gaseoso ó purgante de agradable sabor y efectos inmediatos, sin producir irritación ni molestia. Frasco 10 rs. Depósito de todas las especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; aguas minerales de Vichy, Vals, S. Galmier, etc.

Laboratorio químico y farmacia de Garcerá, Príncipe. 13.

2.000.000 DE REALES
A GANAR.

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo sorteo de dinero aprobado por el Gobierno en Hamburgo (Alemania).

El Gobierno de la ciudad libre de Hamburgo GARANTIZA, con toda la hacienda pública, del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania, no cabe duda de la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales, que en el caso más afortunado se puede ganar en este sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

PREMIOS.	REALES.	REALES.	PREMIOS.	REALES.	REALES.
1 mayor de	1.250.000=	1.250.000	24 de	50.000=	1.200.000
1 »	750.000=	750.000	5 »	20.000=	100.000
1 »	500.000=	500.000	3 »	30.000=	90.000
1 »	375.000=	375.000	54 »	25.000=	1.350.000
1 »	250.000=	250.000	5 »	20.000=	100.000
1 »	200.000=	200.000	105 »	15.000=	1.575.000
3 »	150.000=	450.000	263 »	10.000=	2.630.000
4 »	125.000=	500.000	12 »	7.500=	90.000
12 »	100.000=	200.000	2 »	6.000=	12.000
12 »	75.000=	900.000	631 »	5.000=	3.155.000
1 »	60.000=	60.000	Etc.	etc.	

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes, la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones:

90 reales por un billete original entero.

45 reales por medio billete original.

22 1/2 reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España, libranzas de Giro Mútuo, billetes de Banco, españoles, ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está, desde luego, á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible; perode todos modos antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo.

La casa expendedora principal del Sorteo.

Isenthal y C.ª

HAMBURGO.—(Alemania.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace CASI 100 AÑOS que existe nuestra casa, la cual, es conocida en todas partes en España. Damos gracias al PUBLICO ESPAÑOL por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO.

7, MONTERA, 7.
Casa especial en artículos de punto, ingleses y franceses.
EQUIPOS PARA NOVIAS.
CAMISERÍA PARA CABALLEROS.

TOS.-CATARROS.

Jarabe de BREA. 4 rs. frasco.
Licor de BREA. 10 rs. frasco.
Pasta de BREA. 4 rs. caja.
Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

LOS INFALIBLES ESPECÍFICOS

popular y soberanamente acreditados ante el público y los profesores de la ciencia de curar, son los de exclusiva propiedad y elaboración é inventados por P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Ponteños, 6, botica. Trece años de éxito prueban la infalibilidad.

Reconstituyentes y anti-humorales.

Estenuados, flacos, escrofulosos, usad para fortaleceros, niños y adultos, y para trasformar vuestra pobre sangre, para desencanijaros, Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs., y cuando necesiteis hierro, usad el todo ferruginoso, frasco, 20 rs., de exclusiva invención de Fernandez Izquierdo, Madrid, Ponteños, 6, botica. No tiene rival este infalible específico, del más grato sabor.

Constipados y toses.

Catarros de todas las vías: Se curan en pocas horas con las píldoras anti-catarrales de Izquierdo, infalibles: caja de 10 y 20 rs., según tamaño, que se remiten por dos reales más.

Toses y constipados.

Catarros de las vías respiratorias, digestivas y urinarias: Se curan infaliblemente con la ESENCIA DE ALQUITRAN, aislada, por Mr. Peire y obtenida únicamente en Europa por los Sres. Fernandez Izquierdo, en Madrid, Ponteños, 6, y por Rios hermanos, Zaragoza, los únicos que la venden dispuesta en SACARURO, 8 reales caja; en pastillas, 8 rs. caja, remitiéndose por 2 rs. más; en jarabe, á 8 rs. frasco; en hidrógeno, 8 rs. frasco, y en granulos calmantes de esencia de alquitran y lactucario, 10 reales frasco y se remite por 12 rs.: es el mejor preparado de la brea, como que es su pura esencia. Si quereis jarabe de brea, tambien lo teneis á 8 rs. concentrado ad maximum.

Tos ferina.

Si son chicos de pocos meses se curan con el Jarabe concentrado de brea de Izquierdo, á 8 rs. frasco; si los que padecen la coqueluche,

las toses nerviosas, son de un año en adelante, como mano de santo, se curan con el JULEPE ANTIFERINO, frasco 14 rs., sin mudar de aires, ni más medicinas; pero solo se responde del de Balaguer é Izquierdo. Madrid, Ponteños, 6.

Denticina infalible.

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte y os dirán que la denticina es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de la denticina, pues los salva aun en la agonía; los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alfericia y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños, trasformándolos en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14, desde Madrid, Ponteños, 6. Tambien hay jarabe de la denticina para frotar las encías, á 8 rs. frasco y se remite por 10. Nada raya más alto que la Denticina infalible de Izquierdo.

Calenturas intermitentes.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez Izquierdo. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Ponteños, 6, y Justo Fernandez, Calzada de Oropesa (Toledo).

El estómago.

Cuanto padecen afecciones dolorosas y perturbadoras de la digestión se curan infaliblemente con las PÍLDORAS ANTIGASTRÁLGICAS de Izquierdo; caja, 6 pesetas, y se remite por 26 reales. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Bizma confortante.

Preferida por todas las señoras la que se hace en la botica de Izquierdo; cuesta 24 rs. en su caja correspondiente y se remite por 30 rs. Madrid, Ponteños, 6.

Enfermedades de la mujer.

La gran panacea de multitud de dolencias que molestan y angustian cotidianamente á las señoras, es el ANTIDOTO RUJO ó receta del Dr. Barvinkel, médico ruso que hace admirables curaciones de relajaciones, irritaciones de la matriz, flujos mucosos; estreñimiento, erupciones, histerismo, dolores generales, inapetencia, etc., siendo de grato sabor. Cuesta un gran frasco 20 rs. en Madrid, Ponteños, 6, botica.

Males nerviosos.

Su gran específico infalible es el MONOBROMURO DE ALCANFOR, de Wurtz, que en grageas se usa con mucho éxito, así como en las afecciones dolorosas del corazón y en las ginito-uritarias. Caja con cien grageas, 20 rs. y se remite por 22. Únicamente Madrid, Ponteños, 6, botica.

Purgantes exquisitos.

Las PÍLDORAS SALUTIFERAS de Izquierdo purgan suavemente, quitan estreñimiento sin dolores de vientre, depuran la sangre á los herpéticos y mal humorados, derivan los vicios humorales que suelen fijarse en las vista y boca, descargan la cabeza quitando el peligro de congestiones iniciadas ó la predisposición á contraerlas, desobstruyen las vías digestivas é intestinales; extinguen la bilis y llevan la salud como preservativo y curativo. Caja con cincuenta píldoras 12 rs., y se remite por 14.

COMO PURGANTE SALINO ESTOMACAL, LA MAGNESIA DOBLE ANTI-BILIOSA, frasco 8 rs., va por 10 en el correo, y la MAGNESIA CONTRIBUTIVA, para las señoras nerviosas, caja 16 rs., se remite por 20 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Reumatismos.

La mayor parte se curan con su infalible específico SALICILATO DE SOSA, que químicamente puro, elabora y despacha en cajas de treinta dosis á 30 rs. y se remite por 32. Izquierdo, Madrid, Ponteños, 6, botica.

Depurativos de la sangre.

Es el soberano elixir de la salud y de la vida la ZARZAPARRILLA UNIVERSAL de F. Izquierdo

frascos á 8, 12 y 20 rs., según tamaño, que destruye los vicios humorales y los elimina, evita congestiones y apoplejías, extingue erupciones y picazon, humor herpético y restos de sífilis venereo, etc. Madrid, Ponteños, 6, botica. Como atemperante y diurético, hay la esencia concentrada de zarzaparrilla de Izquierdo, frasco 4 reales.

Callos de los pies.

Ojos de gallo, juanetes, durezas, se extinguen y curan con el emplastro contra los callos caja 8 reales, va por 10 rs. Cesa toda molestia desde que se aplica. Madrid, Ponteños, 6.

Almorranas.

No le deis vuelta: usad el BÁLSAMO ANTI HEMORROIDAL de Izquierdo que, infalible específico, las cura en 48 horas. Madrid, Ponteños, 6. Cuesta 10 rs. y va por 12.

Grietas de los pechos.

Curadas en tres dias con la POMADA CONTRA GRIETAS de Izquierdo, frasco 8 rs.; se remite por 10 y es infalible. Madrid, Ponteños, 6.

Tisis pulmonar.

El mejor específico que cura en 1.º y 2.º grado, y en bastantes casos del 3.º, es el VINO CREOSOTADO de la creosota purísima de haya, que elabora Fernandez Izquierdo á 20 rs. frasco. Ponteños, 6, botica.

Garganta y boca.

Las irritaciones y ulceraciones curan con el GARGARISMO DE NOGAL IODADO de Izquierdo. Frasco, 12 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Hay multitud de medicamentos especiales para dolencias menos frecuentes, y todo lo útil de específicos extranjeros. Además se despachan con integridad y economía compatible toda clase de recetas que los médicos prescriben, y se remite por correo ó ferro-carril cuanto se encarga, sirviéndose todo al día ó á vuelta de correo.

La fama de esta botica, que despacha más de medio millon al año, que está premiada con medalla de oro, es conocida en toda España. Dirigirse con libranzas ó letras á Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Ponteños, 6, botica.

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Galletas Cavatutas. (Novedad.)

Abricotinas, Nougatinas Fondant.

Piñas, Cuadranos, Zapotes, Hicacos.

Cortezas cristalizadas, en frascos.

Gelatinas inglesas.—Jaleas y Marmeladas.

Licor de ciruelas. (Novedad.)

Vinos de Hungría, dulces y secos.

Guisantes secos. (Split peas).

Hileras, 17.—Frente al Monte de Piedad.

CARLOS PRATS

8, Arenal, 8.

Siempre novedades en ramilletes y mignolletes. Cajas para regalos de la más alta novedad.

8, Arenal, confitería.

PRIMAVERA.

Las anginas, tos ó ronquera de carácter sangüíneo, erupciones, picor ó comezon, etc., etc., ó sea todas las enfermedades cuyo origen sea la sangre, se curan con nuestro ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA, que es el mejor depurativo y fluidificante que se conoce.

Frasco, 12 reales.

Esencia de jarabe de zarzaparrilla, limonada de citrato de magnesia y cuantos preparados, tanto nacionales como extranjeros, se soliciten.

Farmacia de D. José Martínez, calle de la Luna, núm. 1, Madrid.

HIERRO DIALIZADO

ÓXIDO DE HIERRO LÍQUIDO, CONCENTRADO É INALTERABLE.

Es el ferruginoso de más aceptación por ser fácilmente asimilado. Carece del sabor estípico del hierro, no produce constipación, no ennegrece los dientes y es perfectamente tolerado por las naturalezas más débiles.

Precio: 10 y 16 reales frasco.
DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de Ortega, calle del León, 13.—Madrid.